
PACTO DE CUOTA LITIS

En la Ciudad de , a los días del mes de de , se conviene celebrar el presente Pacto de Cuota Litis, por una parte entre el **Sr. , ,** menor de edad, denominado en adelante “**EL RECLAMANTE**” y el **DR. ,** con domicilio en calle Belgrano 389, Ciudad de La Rioja, denominado en adelante “**EL PROFESIONAL**”.

PRIMERO: El RECLAMANTE entregara al PROFESIONAL, en concepto de honorarios profesionales, el por ciento (%) de la suma de dinero que perciba en concepto de capital e intereses correspondientes al total de los rubros reclamados por vía extrajudicial y/o judicial ante la ART con motivo del accidente de trabajo de fecha , ocurrido en la localidad , Provincia de -

SEGUNDO: El RECLAMANTE abonara el importe pactado al PROFESIONAL cuando perciba la suma ut-supra de modo extrajudicial y/o judicial de quien corresponda, subsistiendo la obligación asumida por el RECLAMANTE aún si mediare revocación o renuncia del presente pacto por parte del RECLAMANTE.

TERCERO: En el caso de reclamo extrajudicial a efectivizarse y objeto del presente, no resultare favorable a las pretensiones de el RECLAMANTE, el PROFESIONAL. **RENUNCIA** a percibir el cobro de sus Honorarios Profesionales.